Lo que se remite para su publicación, en aplicación del artículo 9, párrafo 5º, de la citada ORDEN Nº 0739.

Melilla, a 30 de octubre de 2025, El Secretario Técnico de Medio Ambiente y Naturaleza, Juan Luis Villaseca Villanueva

BOLETÍN: BOME-B-2025-6324 ARTÍCULO: BOME-A-2025-1164 PÁGINA: BOME-P-2025-3611